



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral
Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-009-CEU

31 DE MAYO DEL 2024

Siendo las 13:00 horas del 31 de mayo del 2024 y con el quórum de Reglamento, se dio inicio a la sesión extraordinaria virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: Rosa María Inga Santivañez Presidenta del CEU, Mg. Ana Trevejo Bocanegra Secretaria Ejecutiva, profesores: Carla Gonzales Arimborgo, Juan Mauricio Pachas, estudiantes: Leila Liz Escobar Yomona y Stephany Milagros Rojas Castilla.

No asistió: Ray Ticse Aguirre, Francisco Orejuela Ramírez y Alejandro Valentino Ramos Carbajal.

DESPACHO:

1.- Cartas s/n de fecha 6 y 17 de mayo del presente año, de las estudiantes Maria Julia Ruiz Ramírez personera de la lista N°2 y Nicolle Lezama Torres, candidata para la elección de estudiantes representantes ante la Asamblea Universitaria, lista que no cumplió con los requisitos establecidos en las normas vigentes, solicita "revisión del Proceso Electoral para la elección de estudiantes representantes ante la Asamblea Universitaria".

Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- Referente a la solicitud de las estudiantes de "revisión del Proceso Electoral para la elección de estudiantes representantes ante la Asamblea Universitaria". En atención a sus comunicaciones, fue vista y analizada por el Comité Electoral Universitario en sesión extraordinaria de fecha 31 de mayo del presente año.

El Comité Electoral Universitario informa lo siguiente:

PRIMERO.- De acuerdo a la CONVOCATORIA-CEU-006-24, de fecha 25.03.24
SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ELEGIR ESTUDIANTES REPRESENTANTES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

Último día de Presentación de listas: 26 de abril del 2024 (hasta las 12m)

Vía correo electrónico dirigido a: comite.electoral@oficinas-upch.pe

Publicación de listas: 03 de mayo del 2024.

Resolución de tachas e impugnaciones: 10 de mayo del 2024.

Fecha de elección mediante votación electrónica: 13 de mayo del 2024.

SEGUNDO.- Presentó los formatos incompletos el 26.04.24 a las 12:11 (fuera de horario).

Se le informo el mismo día 26.04.24 a las 12:24 que "los formatos están incompletos, faltan las constancias de tercio superior de cada uno de los candidatos, la presentación de lista es hasta las 12 horas".



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral
Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-009-CEU

31 DE MAYO DEL 2024

TERCERO.- enviaron correo el 26.04.24 a las 23:28 comunicando lo siguiente: “*Hemos podido actualizar nuestra carpeta de postulación con lo requerido pero queremos mencionar que cuando solicitamos información vía mail y se nos envió el formato requerido, no se nos informó sobre la constancia de tercio. Al ser el proceso informado a las 12 horas del mismo día de hoy (26/04), pudimos recolectar algunas constancias, pero no todas*”.

CUARTO.- El 30.03.24 a las 11:38, solicito informes referentes a los requisitos que deben cumplir los estudiantes para ser candidatos ante la Asamblea Universitaria.

El 01.04.24 a las 8:46, la secretaria administrativa del CEU, envió las normas vigentes de la UPCH.

QUINTO.- De acuerdo al informe emitido por la OAMRA uno de los candidatos no cumple con los requisitos establecidos en las normas vigentes de la UPCH (Anexo N°1). Además, en esta lista se puede observar lo siguiente, el plazo para la presentación de lista ante el CEU era el 26 de abril a las 12:00 horas, y se observa que 19 candidatos de la lista 2 recién solicitaron información a la OAMRA si pertenecían al Tercio Superior el día 26 de abril después de las 12:00 horas.

CAR-CEU-021-24

ANEXO N°1

ALUMNO	FECHA SOLICITUD DE INFORMACION	Hora	RESPUESTA		FECHA Y HORA DE RESPUESTA		¿TERCIO?
			SI	NO		HORA	
María Julia Ruiz Ramírez	26/04/2024	12:55:00 p.m.	X		26/04/2024	4:22:00 p.m.	SI
Jorge Aderlyn Ruiz Briones	26/04/2024	5:34:00 p.m.	X		29/04/2024	3:17:00 p.m.	SI
Romina Alisson Pérez Amado	26/04/2024	2:15:00 p.m.	X		26/04/2024	4:43:00 p.m.	SI
Joaquín Carlos Salas Díaz	26/04/2024	12:59:00 p.m.	X		26/04/2024	4:09:00 p.m.	SI
Nicolle Katherine Lezama Torres	25/04/2024	12:35:00 p.m.	X		25/04/2024	2:52:00 p.m.	SI
Josue Abel Florian Parraga	26/04/2024	12:53:00 p.m.	X		26/04/2024	4:25:00 p.m.	SI
Marta Ariana Begazo Carazas	26/04/2024	2:21:00 p.m.	X		26/04/2024	3:47:00 p.m.	SI
José Luis Armas Villavicencio	26/04/2024	12:58:00 p.m.	X		26/04/2024	4:12:00 p.m.	SI
Mariajosé Cazorla Campana	26/04/2024	12:57:00 p.m.	X		26/04/2024	4:19:00 p.m.	SI
Yajaira Karely Guerrero Ramos	26/04/2024	2:01:00 p.m.	X		26/04/2024	4:03:00 p.m.	SI
Nicole Margoth Aracely Cárdenas Canaza	26/04/2024	12:53:00 p.m.	X		26/04/2024	4:36:00 p.m.	SI
Manuel Martin Avellaneda Suarez	29/04/2024	8:00:00 a.m.	x		30/04/2024	11:19:00 a.m.	SI
Melida Juliet Altamirano Rodríguez	26/04/2024	2:20:00 p.m.	X		26/04/2024	3:58:00 p.m.	SI
Josue Ronaldo Pérez Ochoa	26/04/2024	2:48:00 p.m.	X		29/04/2024	4:58:00 p.m.	NO
Dario Andres Sánchez Molero	26/04/2024	12:50:00 p.m.	X		26/04/2024	4:16:00 p.m.	SI
Mary Cruz Tello López	26/04/2024	4:16:00 p.m.	X		29/04/2024	4:58:00 p.m.	SI
Romario Aldo Torres Goñi	26/04/2024	12:50:00 p.m.	X		29/04/2024	4:58:00 p.m.	SI
Grecia Maribel Huanay Quispe	26/04/2024	12:56:00 p.m.	X		29/04/2024	4:58:00 p.m.	SI
Dayana Danitza Narciso Quispe	26/04/2024	1:16:00 p.m.	X		26/04/2024	4:06:00 p.m.	SI
Valery Andrea Dayan Zulueta Quispe	26/04/2024	2:12:00 p.m.	X		26/04/2024	4:01:00 p.m.	SI



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral
Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-009-CEU

31 DE MAYO DEL 2024

FINALMENTE.- De acuerdo a los artículos 49, 51, 111 y 140 del Reglamento del Comité Electoral Universitario, se transcribe los artículos mencionados como sigue:

Art. 49 Las listas de candidatos a la representación de profesores y estudiantes a la Asamblea Universitaria se confeccionan de la siguiente manera:

a) Del número total de candidatos, se asigna al menos uno a cada Facultad que **cumplan con los requisitos para ser representantes.**

Art. 51 El CEU revisa las inscripciones de listas y candidatos y pública aquellas que cumplen con los requisitos exigidos en la normatividad vigente al menos diez (10) días calendarios antes de la votación.

Art. 111 Para ser representante de los estudiantes en los Órganos de Gobierno de la Universidad se requiere:

a) Estar matriculado en la universidad; es decir, ser estudiante regular de ella y tener aprobados, por lo menos, dos semestres lectivos completos o un año, de treinta y seis (36) créditos, según el régimen de estudios,

b) **Pertenecer al tercio superior,**

c) No haber incurrido en responsabilidad legal por acto contra la Universidad,

d) Haber cursado en la UPCH, en el periodo inmediato anterior a su postulación,

e) En ningún caso hay reelección para el periodo siguiente al del mandato para el que fue elegido.

Art. 140 Los fallos del CEU son inapelables

Por los fundamentos expuestos, el Comité Electoral Universitario RATIFICA:

Que la lista presentada NO SE ACEPTO, se informó a la personera de la lista, con anticipación el 03.05.24 a las 15:40.

Mediante CAR-CEU-021-24, se informó a los_Dr. Enrique Castañeda Saldaña Rector, Dr. Luis Arturo Pedro Saona Ugarte Decano del Consejo Integrado de las Facultades FAMED-ESTOM-FAEN, Mg. Geraldine Salazar Vargas Secretaria General



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral
Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-009-CEU

31 DE MAYO DEL 2024

CONVOCATORIA APROBADAS

CONVOCATORIA-CEU-011-2024

PERIODO 2024-2025

**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ELEGIR ESTUDIANTES REPRESENTANTES EN
LOS CONSEJOS INTEGRADOS DE LAS FACULTADE DE:**

1. FACULTAD DE MEDICINA.
2. FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA
3. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
4. FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y ADMINISTRACION
5. FACULTAD DE EDUCACION

Último día de Presentación de listas: 01 de julio del 2024 (hasta las 12m)

Vía correo electrónico dirigido a: comite.electoral@oficinas-upch.pe

Publicación de listas: 05 de julio del 2024.

Resolución de tachas e impugnaciones: 11 de julio del 2024.

Fecha de elección mediante votación electrónica: 15 de julio del 2024.

Siendo las 14:00 horas se da por concluida la sesión extraordinaria, con la asistencia de los siguientes miembros del CEU.

Rosa Maria Inga Santivañez
Presidente CEU

Ana Paola Trevejo Bocanegra
Secretaria Ejecutiva

Carla Jeannine Gonzales Arimborgo

Juan Mauricio Pachas

Leila Liz Escobar Yomona

Stephany Milagros Rojas Castilla